

Twitter hará cambios para gestionar las respuestas a los tuits



Washington, 10 ene (RHC) Suzanne Xie, directora de gestión de producto de Twitter, anunció que la compañía tiene previsto efectuar cambios en las características de la red social para gestionar las respuestas a los tuits.

Según la directiva, las modificaciones que consideran hacer están encaminadas a darle más control a los usuarios para decidir sobre quiénes pueden responder a sus publicaciones.

Twitter mostrará la opción "Participantes de la conversación", mediante la cual los usuarios podrán elegir entre las variantes de respuesta: Global, Grupal, Panel y Declaración.

Mediante la opción denominada Global, el usuario de la cuenta recibirá comentarios de todo el público, tal cómo puede hacerlo hasta ahora.

Mientras que con la variante Grupal solo se permitirá comentar a los otros usuarios que se sigan o se mencionen.

Por otro lado, con la opción Panel se puede especificar a las personas que el propietario de la cuenta considere puedan responder a sus publicaciones.

No obstante, Declaración será la opción que evitará, por decisión del usuario, que cualquier persona responda a sus contenidos publicados.

Ésta última opción no representa una función nueva, ya que la red Twitter a finales del pasado noviembre lanzó a nivel mundial la función de "ocultar respuestas a tu tuits".

Aunque no han revelado en qué fecha se presentarán estas nuevas funciones, Xie compartió que Twitter realizará una investigación previa durante el primer trimestre de 2020.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/211627-twitter-hara-cambios-para-gestionar-las-respuestas-a-los-tuits>



Radio Habana Cuba